



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

23 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Mueren intoxicados 2 niños"
	"Tira IEEH al PAN 32 planillas; al PRD; 16"
	"Olvera reconoce fallas en estudio de factibilidad"
	"INCENDIO: DOS NIÑOS MUEREN"
	"Definitivo, reponer las rutas: FOR"
	"ATRASADA IEE CAMPAÑAS"
	"Regreso de rutas no es medida electorera: JFOR"
	"PGR indaga lista electoral alojada en Amazon-EU"
	"Entregaba el INM migrantes al narco"
	"Mexichem, no Pemex, culpable de la explosión"
	"PGR investiga difusión de lista nominal en portal de EU"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Comienza la segunda semana de capacitación a los Consejos Distritales y Municipales: En un segundo ejercicio en el que se busca reforzar, enriquecer y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales de los 102 consejos distritales y municipales, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral (IEE), continúa la capacitación dirigida a todos los integrantes de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales en donde el trabajo profesional y coordinado de todas las áreas que conforman este organismo electoral, se ve reflejado. La capacitación comenzó el pasado lunes 18 en el municipio de Jacala, martes 19 Huichapan e Ixmiquilpan fungieron como sede del segundo día de esta capacitación, miércoles 20 en San Agustín Metzquitlán, jueves 21 Molango y Huejutla el viernes 22. En las capacitaciones se abordan temas de organización electoral (Programa SIJE) jurídico (quejas y sistema de medios de impugnación) además del programa de resultados electorales preliminares y de capacitación electoral. Así lo dio a conocer el Director Ejecutivo de capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván, quien agregó que la siguiente semana se tiene programado asistir el lunes 25 a Metepec, jueves 28 a Tula para finalizar el viernes 29 en Pachuca. Finalmente Corrales Galván reconoció el respaldo de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales en este ejercicio de capacitación. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Retrasa paridad registro de planillas de ayuntamientos: Con la inminente disminución de planillas para la elección de ayuntamientos del próximo 5 de junio, a causa del incumplimiento en la paridad de género entre sus integrantes, particularmente en las presentadas por el PAN, PRD y PT, anoche sesionaba el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Según el representante del PRD, Octavio Castañeda Arteaga, 19 de las 75 planillas que presentaron estaban en riesgo de no conseguir el registro por el tema de la paridad, y estaban en riesgo de ser descartadas para cumplir con ese requisito. En tanto, el dirigente estatal del partido del trabajo señaló que inicialmente presentó 45 planillas, de las cuales estarían en riesgo siete también por el tema de la paridad. Por su parte el líder estatal de movimiento ciudadano, Christian Pulido Roldán, manifestó su optimismo en que ninguna de las 56 planillas que presentaron fuera desechada. A su vez el partido Acción Nacional señalaba al Instituto Estatal Electoral de negarle el registro de 31 planillas para algunos ayuntamientos, sin precisar si esto se debía al incumplimiento de la paridad de género. Para el representante del PRI ante el IEE, Roberto Rico, los propios partidos de oposición fueron los que propiciaron el problema por el que atraviesan, señalando que el Revolucionario Institucional cumplió en tiempo y forma la integración de sus planillas respetando lo que las leyes electorales establecen al respeto. Al cierre de esta edición, el Consejo General del IEE aún no sesionaba, mientras que afuera de sus instalaciones se manifestaban panistas inconformes con el proceso de registro de planillas. **(Redacción, Ojo: política)**

PuntoXPunto-Inicia el IEEH segunda etapa de capacitación a quienes fungirán como funcionarios electorales: A fin de reforzar los conocimientos de los funcionarios electorales en los comicios del cinco de junio próximo, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral (IEE), dio inicio a la segunda etapa de capacitación dirigida a todos los integrantes de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales. Al respecto el director Ejecutivo de capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván, señaló que desde el pasado lunes se dio inicio a esta segunda etapa en la que participan los integrantes de los 102 consejos distritales y municipales del organismo electoral. Al mismo tiempo manifestó que la capacitación comenzó el pasado lunes 18 del mes en curso en el municipio de Jacala, martes 19 Huichapan e Ixmiquilpan fungieron como sede del segundo día de esta capacitación, miércoles 20 en San Agustín Metzquititlán, jueves 21 Molango y Huejutla el viernes 22. Aseguró que en estas acciones se abordan temas de organización electoral (Programa SIJE) jurídico (quejas y sistema de medios de impugnación) además del programa de resultados electorales preliminares y de capacitación electoral. Corrales Galván, agregó que en la semana por iniciar se tiene programado asistir con estas mismas medidas de capacitación, el lunes 25 a Metepec, jueves 28 a Tula para finalizar el viernes 29 en la capital del estado con lo cual afirmó se cumple en tiempo y forma en ese tipo de actividades rumbo a los comicios del cinco de junio. Por último el funcionario electoral, reconoció el respaldo de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales en este ejercicio de capacitación, así como el de los integrantes de los consejos distritales y municipales quienes finalmente dijo representan al organismo electoral en las diferentes regiones de la entidad. **(Redacción, página web)**

Plural-Comienza la segunda semana de capacitación a los Consejos Distritales y Municipales: En un segundo ejercicio en el que se busca reforzar, enriquecer y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales de los 102 consejos distritales y municipales, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral (IEE), continúa la capacitación dirigida a todos los integrantes de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales en donde el trabajo profesional y coordinado de todas las áreas que conforman este organismo electoral, se ve reflejado. La capacitación comenzó el pasado lunes 18 en el municipio de Jacala, martes 19 Huichapan e Ixmiquilpan fungieron como sede del segundo día de esta capacitación, miércoles 20 en San Agustín Metzquititlán, jueves 21 Molango y Huejutla el viernes 22. En las capacitaciones se abordan temas de organización electoral (Programa SIJE) jurídico (quejas y sistema de medios de impugnación) además del programa de resultados electorales preliminares y de capacitación electoral. Así lo dio a conocer el Director Ejecutivo de capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván, quien agregó que la siguiente semana se tiene programado asistir el lunes 25 a Metepec, jueves 28 a Tula para finalizar el viernes 29 en Pachuca. Finalmente Corrales Galván reconoció el respaldo de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales en este ejercicio de capacitación.

Unidad de Comunicación Social

Reporte Hidalgo-Comienza la segunda semana de capacitación a los Consejos Distritales y Municipales: En un segundo ejercicio en el que se busca reforzar, enriquecer y afianzar los conocimientos de las y los funcionarios electorales de los 102 consejos distritales y municipales, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral (IEE), continúa la capacitación dirigida a todos los integrantes de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales en donde el trabajo profesional y coordinado de todas las áreas que conforman este organismo electoral, se ve reflejado. La capacitación comenzó el pasado lunes 18 en el municipio de Jacala, martes 19 Huichapan e Ixmiquilpan fungieron como sede del segundo día de esta capacitación, miércoles 20 en San Agustín Metzquititlán, jueves 21 Molango y Huejutla el viernes 22. En las capacitaciones se abordan temas de organización electoral (Programa SIJE) jurídico (quejas y sistema de medios de impugnación) además del programa de resultados electorales preliminares y de capacitación electoral. Así lo dio a conocer el Director Ejecutivo de capacitación Electoral y Educación Cívica, Guillermo Corrales Galván, quien agregó que la siguiente semana se tiene programado asistir el lunes 25 a Metepec, jueves 28 a Tula para finalizar el viernes 29 en Pachuca. Finalmente Corrales Galván reconoció el respaldo de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales en este ejercicio de capacitación. **(Redacción, página de Facebook)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Denuncia PAN actos anticipados del tricolor: El secretario general del PAN Hidalgo, Juan Alejandro Enríquez, denunció que previo a que el consejo general de Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo validara las candidaturas a presidencias municipales, el Partido Revolucionario Institucional (PR) incurrió en actos anticipados de campaña. Al demandar que las autoridades correspondientes actúen conforme a derecho, el panista detalló que tienen documentados casos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tizayuca, Tepetitlán y Huautla. El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que este tipo de actos significan inequidad en la contienda electoral, "creo que no sería oportuno hacer estos actos anticipados", señaló. "Es muy sencillo, la situación es que están haciendo propuestas antes de estar validados sus registros", cabe recordar que las campañas a presidencias municipales tuvieron que empezar en el primer minuto hábil de este 23 de abril, no antes. Enríquez precisó que en el caso de Huautla se trató de un mitin, en donde estuvo el candidato a alcalde; en Tepetitlán se llevó a cabo una rueda de prensa y en el caso de Tizayuca existe publicidad ya colocada con el nombre del candidato. El panista también dio a conocer que cuentan con evidencias de dichos actos anticipados de campaña. **(Yuvenill Torres, página 10)**

El Sol de Hidalgo-Dirigencia perredista prevé triunfos en 30 municipios: El dirigente estatal del PRD en Hidalgo, Ramón Flores Reyes, señaló, ayer, que apuestan a ganar en todos los municipios donde presentaron candidatos, pero están conscientes que en 30 tienen posibilidades reales de obtener el triunfo. No quiere decir, dijo, que en el resto de los municipios vayan a perder. "No podemos ser fantasiosos y decir que vamos a ganar en todas; tenemos que reconocer nuestra realidad", indicó. Informó que presentaron solicitud de registro para 75 ayuntamientos. Poco después del medio día, comentó que estaban a la espera del dictamen resolutivo del Instituto Estatal Electoral, para conocer cuántas validó. "Acataremos la resolución, cualquiera que sea", indicó. Flores Reyes explicó que presentaron 75 solicitudes de registro, porque en las otras nueve irán en alianza de facto con el Partido Acción Nacional (PAN). Será en municipios como Zimapán, Pisa Flores, Lolotla y Pacula, por citar algunos. El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática dio a conocer que las campañas de sus candidatos a alcaldes se distinguirán por ser propositivas. "Seremos críticos, por supuesto, pero también presentaremos propuestas para resolver los problemas que existan en los diferentes municipios", dijo. Argumentó que las características y necesidades de cada municipio son diferentes, en relación con la región donde se ubican geográficamente. No es lo mismo, dijo, un municipio como Tizayuca a otro como Nicolás Flores, o San Bartolo Tutotepec. Comentó que han hecho un análisis real de las regiones, donde se prioriza la obra pública y los programas sociales. Finalmente, mencionó que los candidatos a alcaldes se combinarán con acciones de trabajo a los aspirantes a diputados y, por supuesto, para gobernador también. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Crónica-Menudo presupuesto para candidatos independientes: Apenas recibirán 3 mil 348 pesos mensualmente, por concepto de financiamiento público, los 39 candidatos independientes inscritos para el proceso comicial de presidentes municipales, también los aspirantes sin respaldo de partidos políticos pueden acceder a recursos privados que no rebasen el 10 por ciento del tope de gasto de la contienda. Como candidato independiente tienen derecho a recibir financiamiento público para gastos de campaña, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electoral (LGIFE), así como el Código Electoral local, para la distribución de este monto todos los candidatos registrados, en su conjunto, serán considerados como un partido político de nuevo registro. Es decir, la cantidad total para aspirantes autónomos correspondiente al cargo de ayuntamientos es de 652 mil 973.11 mil pesos y mensualmente 130 mil 594.62 pesos, tal monto se distribuirá entre los 39 contendientes. Como candidato independiente, no pueden solicitar créditos provenientes de la banca de desarrollo, ni recibir aportaciones en efectivo, salvo aquellas que se depositen en la cuenta bancaria exclusiva para la administración de los gastos de campaña y sean montos superiores al equivalente a 90 días de salario mínimo. Al igual que los candidatos emanados de partidos políticos o coaliciones, no pueden recibir aportaciones en dinero o especie de las dependencias gubernamentales, organizaciones gremiales, ministros de culto, empresas mexicanas de carácter mercantil, personas físicas o morales extranjeras, etcétera. Para la obtención del voto, tienen la posibilidad de efectuar reuniones públicas, asambleas, gastos de propaganda, producción de anuncios en radio y TV, todas esas actividades que representen un gasto o aportación tendrán que reportarlo ante la Unidad Técnica de Fiscalización en los plazos establecidos. Además del financiamiento público y privado, los independientes acceden a spots en radio y televisión durante el periodo de campañas. Para distribuir los tiempos, la autoridad electoral destinará el 30 por ciento de los 48 minutos diarios a partidos políticos y candidatos independientes. **(Roa Gabriela Porter, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Pueden los ciudadanos solicitar su inclusión: Aunque ya concluyó el plazo para que ciudadanos recojan su credencial para votar, es posible que interpongan una solicitud de rectificación para que sean incluidos en los listados nominales de manera extemporánea, pero con posibilidades de sufragar el próximo 5 de junio. Estos ciudadanos tramitan una instancia administrativa de solicitud de expedición de credencial para votar, también conocida como solicitud de rectificación a la Lista Nominal de Electores. Las instancias jurisdiccionales reciben estos recursos hasta el 20 de mayo para que, en caso de resoluciones favorables, estas personas sean incluidas en una lista nominal especial. La "Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el Proceso Electoral Local Ordinario del Estado de [...]. 5 de junio de 2016", se imprimirán por entidad, distrito, sección, casilla y al interior ordenadas alfabéticamente para su envío a la casilla correspondiente. Al considerar los tiempos para cumplir con las resoluciones de la autoridad jurisdiccional, estos listados los imprimirán entre el 23 y el 29 de mayo de 2016 de manera centralizada para que a más tardar el 30 de mayo, dichos listados sean entregados a las Juntas Locales Ejecutivas para su distribución a los Organismos Públicos Locales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Declara TEPJF inconstitucional requisito para ser independiente en Hidalgo: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inconstitucional la obligación impuesta por el Instituto Estatal Electoral (IEE) al aspirante a ser candidato independiente de capturar en sistema electrónico las cédulas de apoyo ciudadano. Durante sesión celebrada ayer, magistrados de la sala Toluca señalaron que tal obligación es desproporcionada y contraria a lo dispuesto por el tribunal. Al resolver el juicio iniciado por Andrés Ocadiz Ibarra, aspirante a ser candidato independiente por la alcaldía de Tulancingo, descartaron como requisito para obtener el registro presentar las cédulas de apoyo en medio magnético y capturar datos en sistema informático. "Es una exigencia desproporcionada, porque si en las cédulas aparecen los datos del registro federal de electores correspondientes a la credencial de la ciudadanía, entonces no es necesario exigir más elementos", dijo el magistrado Carlos Silva Adaya. La recopilación de firmas en Hidalgo varió entre 186 y 6 mil 168 dependiendo de cada municipio, mientras que el tope de gastos de apoyo ciudadano radicó entre 150 mil y 6 mil pesos. Durante el periodo de obtención de firmas, aspirantes a ser candidatos independientes señalaron que el

Unidad de Comunicación Social

IEE cuenta con personal y tecnología para el trabajo de escritorio de subir firmas al sistema, tiempo del que no disponen los interesados que están ocupados en reunir las rúbricas. En Hidalgo 45 ciudadanos buscaban ser candidatos independientes en los comicios de alcaldes, de los cuales 39 cumplieron con 3 por ciento de las firmas de los ciudadanos inscritos en los listados nominales de los municipios que buscan gobernar. **Avalan 3 por ciento de apoyo ciudadano** A su vez, los magistrados desecharon la petición de Ocadiz Ibarra de disminuir el 3 por ciento de firmas del listado nominal con tal de obtener el registro de candidato independiente, pues la autoridad consideró que no es desproporcionado. También descartaron tomar en cuenta el 3 por ciento de la votación válida emitida, en lugar del listado nominal que establece el código electoral de Hidalgo. **(Víctor Valera, página 03)**

CONGRESO

Criterio-Contribuiría para la transparencia cumplir con 3de3: Gil Elorduy El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, dijo que es una decisión personal de los candidatos a la gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales hacer pública su situación patrimonial, fiscal y de intereses; sin embargo, consideró que informar sobre ello a los electores contribuiría a la transparencia y rendición de cuentas. "Es una decisión que tomarán cada uno de los candidatos, en lo personal, para ver en qué sentido lo van a hacer (rendir cuentas)", expuso el legislador, quien añadió que "mientras más transparencia haya, mientras más precisión haya para poder presentarse ante la sociedad para aspirar a un cargo de elección popular, es de la mayor importancia". El integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mencionó que en esta etapa de campañas la ciudadanía tiene interés en conocer cuáles son los cargos que han desempeñado los aspirantes y las retribuciones por los mismos. "La gente quiere saber quiénes son, qué comportamiento han tenido, los que quieren ser sus representantes, de manera que cualquier situación que se tome en ese sentido es bienvenida", indicó. Aunque en el Senado el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se opusieron que las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses se hagan públicas, como propone la iniciativa ciudadana 3de3, y que sólo se presenten de conformidad con lo que establece la ley, Gil Elorduy aseguró que su instituto tiene la voluntad política de sumarse a la transparente. **(Axel Chávez, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Comprometen tratar aspecto social de pugna: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, afirmó que se buscará dar una alternativa al problema social que enfrentan los vecinos de Tlahuelilpan por el conflicto del cerro del Gavilán. "Legalmente las autoridades de justicia reconocieron que los dueños del predio en disputa son los ejidatarios de Doxey, del municipio de Tlaxcoapan", dijo. Olvera Ruiz también sentenció que su administración está acercándose a platicar con las partes, pues hay una resolución jurisdiccional que reconoce los derechos a comuneros que radican en Doxey. Sin embargo, continuó, la misma no es reconocida por los habitantes de Tlahuelilpan, porque consideran que al encontrarse parte del cerro en su territorio, les corresponde la posesión, lo que legalmente es un error, pues se demostró que la razón corresponde a los vecinos de Tlaxcoapan. El mandatario estatal indicó que se deben entender las dos partes del problema: por un lado, la parte jurídica que da la razón a Doxey; otra parte, la social, en la que defienden un supuesto derecho los pobladores de Tlahuelilpan. Olvera expuso que por ello se está buscando un mecanismo, "una herramienta que permita atender la parte social". Sin embargo, observó que no han tenido apertura al diálogo, pese a lo cual se estará buscando todos los días un acercamiento. Finalmente precisó que el caso del resguardo del predio por elementos federales se da de manera preventiva para evitar que se dé un nuevo enfrentamiento. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Pedirá el gobierno a pagos a PEMEX: El gobierno del estado intervendrá como gestor ante la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) para que ésta liquide adeudos que mantiene con proveedores de bienes y servicios de la entidad. Así lo informó el gobernador del estado, José Fráncico Olvera Ruiz, quien acotó que han sido los propios proveedores quienes han pedido que interceda por ellos ante el director general de Pemex, José Antonio González Anaya. Además, expuso que iban bien las gestiones para dialogar con el funcionario de la paraestatal, sin embargo, lo que pasó en Coatzacoalcos, Veracruz, retrasó el diálogo. Olvera Ruiz dijo que ahora habrá que esperar hasta que Pemex normalice su situación para platicar con el director de la paraestatal. Además, expuso que el planteamiento será que se liquide todo o al menos se realicen pagos en partes para no seguir generando problemas de falta de pagos. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Festejan Olvera y SNTE a educadores hidalguenses: Con la rifa de seis automóviles último modelo y artículos electrodomésticos; así como la presentación de la popular agrupación de Margarita la Diosa de la Cumbia, la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el gobierno del estado presidieron los festejos del Día de la y el Educador. Ante cerca de 10 mil asistentes, el gobernador Francisco Olvera Ruiz reconoció el compromiso del gremio magisterial, particularmente de quienes se ocupan del sector de la niñez del estado. Además, el mandatario estatal abundó que la importancia de la labor de los educadores reside en que éstos sientan las bases para el adecuado desarrollo y aprendizaje de los menores. Olvera Ruiz acotó que durante su gestión se ha apostado al área de la educación, ya que es la herramienta que brinda igualdad de oportunidades para toda la población, por ello, añadió, se ha dado atención en todos los niveles educativos. También resaltó que el pueblo de Hidalgo está orgulloso de su magisterio; esto, añadió, porque son profesores comprometidos con su trabajo y lo demuestran en las aulas. Por su parte, el secretario general de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, reconoció el apoyo del gobierno estatal que, dijo, ha permitido consolidar a los maestros de esta entidad entre los que cuentan con mejores prestaciones en el país. En tanto, Natividad Rousell Núñez, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, se pronunció por seguir impulsando la coordinación de esfuerzos entre autoridades, trabajadores de la educación y padres de familia. Así como a continuar fortaleciendo las políticas públicas en la materia, con el objetivo de beneficiar sustancialmente esta actividad en todo el país. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Plaza Juárez-Gobernador y SNTE festejan a los educadores: (Redacción, página 06A)

El Independiente-Descarta Olvera que modificación de rutas sea electoral: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, descartó que la reposición de ocho rutas de combis sea desde un punto de vista electoral durante la campaña en curso. Agregó que el gobierno corrige el nuevo sistema de transporte bajo la premisa ensayo y error. "Nosotros no lo hemos visto así, no lo veo desde un punto de vista electoral. Insisto, el gobierno tiene la obligación de proporcionar el mejor servicio en el transporte y es lo que buscamos con el Tuzobús", declaró durante el Día de la Educadora. Reconoció que los estudios de viabilidad realizados por empresa privada no fueron los acertados. "Así pasa con cualquier sistema de transporte que se modifica, debe adecuarse hasta que encuentre su funcionamiento óptimo". Faltó "mejorar la visión de las rutas alimentadoras, luego que la troncal funciona de manera correcta. Corregimos con viejo método que es ensayo y error, nos acercamos más a un servicio óptimo". Descartó pérdidas para los inversionistas del Tuzobús, luego que se corrige tarifas y formas de pago hacia los accionistas. **Tres de Tres** Olvera Ruiz consideró que el llamado del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) para que los funcionarios publiquen su declaración patrimonial tiene la finalidad de posicionar a organizaciones, más que de proveer mecanismo de transparencia a la ciudadanía. "Más que hacer caso a una propuesta ciudadana, que no es mala, primero hay que hacer que (la presentación de declaraciones patrimoniales) esté en la ley para que no quede en la discrecionalidad". **(Víctor Valera, página 03)**

Plaza Juárez-El regreso de rutas no es una medida electorera: Olvera: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Regreso de rutas no es electorero, afirma Olvera Ruiz: (Susana Jiménez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Omar Fayad, encabeza las encuestas en el país

El próximo 5 de junio habrá comicios en 12 estados, en los que estarán en juego las gubernaturas. De las 12 entidades quien tiene un margen más amplio con respecto al segundo lugar en las tendencias, es el hidalguense Omar Fayad Meneses, con 24 puntos porcentuales, por encima del segundo lugar. Datos internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) indican que la diferencia de puntos del primero al segundo lugar, en Hidalgo es de 24.06 puntos. Aunque en ninguno de los casos da nombres de quién se ubica en la segunda posición. Veamos: En Aguascalientes, Lorena Martínez Rodríguez, de la coalición PRI-PVEM-Panal-PT, lleva una ventaja de 0.78 por ciento; Enrique Serrano Escobar (PRI-PVM-Panal-PT), aventaja en Chihuahua con 3.19 puntos de diferencia; en Durango, José Rosas Aispuro Torres, de la alianza PAN-PRD, lleva ventaja de 2.70 %; en Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa (PRI-PVEM-Panal-PES), lleva ventaja de 6.44 %. José Antonio Gali Fayad (PAN-Panal-PT-MC-PES-PT), lleva ventaja de 2.85 %; Mauricio Góngora Escalante (PRI-PVEM-Panal), lleva ventaja de 1.30 % en Quintana Roo; en Sinaloa, el candidato de la alianza (PRI-PVEM-Panal), Quirino Ordaz Coppel, aventaja con 2.84 %; En Tamaulipas, Baltazar Hinojosa Ochoa (PRI-PVEM-Panal), lleva diferencia de 0.29 %; en Tlaxcala, Adriana Dávila Fernández (PAN), lleva ventaja de 2.71 %; Miguel Angel Yunes (PAN-PRD) en Veracruz, lleva diferencia favorable de 0.23 %; y, Alejandro Tello Cristerna (PRI-PVEM-Panal) lleva diferencia a favor de 5.89 en Zacatecas. Así, pues, En Durango, Tlaxcala y Veracruz, aventaja la oposición con escasa diferencia; en Oaxaca y Zacatecas el PRI aventaja con más de cinco puntos. Donde se nota una abismal diferencia es en Hidalgo, donde Omar Fayad Meneses, lleva diferencia favorable de 24.6 puntos porcentuales con respecto al segundo lugar, que se disputan los abanderados del PAN, Francisco Xavier Berganza, y del PRD, José Guadarrama Márquez. Así las tendencias, hasta el día de hoy.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que ayer por la mañana un vehículo resultó afectado por un socavón que se formó en la céntrica **avenida Revolución** de esta capital, afortunadamente no pasó a mayores y solo hubo daño material, pero lo realmente malo es que se formó por lo que presumen una negligencia de la **Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim)** por no atender una fuga que al final de cuentas fue la que causó que el suelo se reblandeciera y creó el orificio.

:Que resulta que **Luciano Cornejo y Pedro Porras** ahora trabajan desde las oficinas de la **Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) en Hidalgo**, los dos ex perredistas tomaron protesta como secretario general y de Organización en la entidad y presumen que lucharán por la emancipación de los trabajadores, así que ya tienen nueva encomienda solo falta saber cómo se conducirán políticamente y a quien le "rentarán" sus capital político desde esta nueva trinchera.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Christian Pulido vs Gerardo Sosa

Que quien anda en pugnas internas es Christian Pulido por mantenerse firme en Movimiento Ciudadano y es que con la llegada de Gerardo Sosa a este partido hay quien asegura que no van las cosas del todo bien, sobre todo porque el líder universitario busca tener más poder en este instituto e imponer condiciones, por lo que Pulido Roldán también hace fuerza para mantenerse en su posición e ideales de partido sin tener que faltar a ellos, por lo que las diferencias están latentes en el partido naranja en el que buscan un equilibrio sin que nadie se sienta con superioridad, aseguran.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que las malas formas la novatez del presidente estatal del PAN...

Que las malas formas la novatez del presidente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón le restarán a su partido treinta y dos candidaturas más, pues ayer el IEE invalidó treinta y dos registros, todos de mujeres. Hay que recordar que el último día para registrarse la gente de Asael a punto estuvo de no llegar a registrar a sus candidatos, pues entre transzas en las planillas y su falta de capacidad, a punto estuvieron de no llegar.

Que quien quiso presumir su conocimiento literario, pero evidenció todo lo contrario, fue la diputada exneoliberal María Eugenia Coradalia Muñoz, quien subió a tribuna este jueves para hablar sobre la importancia de la lectura, previo al Día Internacional del Libro. No sólo los matices que dio a su texto no le favorecieron, ya que parecía recital de poesía improvisado, sino que al citar El Quijote de la Mancha mencionó la frase "si los perros ladran es señal de que vamos avanzando", la cual no fue escrita por Cervantes de Saavedra. Y eso que no le preguntaron tres libros que marcaran su vida.

Que donde preparan tremenda fiesta es en un conocido restaurante de Mineral de la Reforma, pues se dice que este fin de semana el negocio que se ubica a unos metros del palacio municipal será la sede de una reunión entre jóvenes priistas, y los candidatos a alcalde y Miguel Escamilla, abanderado para la diputación local, pues se dice que el expresidente está arreglando los últimos detalles para recibir a más de 600 jóvenes mineralenses, quienes ya han sido convocados para evitar compromisos por la mañana del sábado.

Que Roberto Márquez Díaz y Fátima Baños Pérez, aspirantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a diputados locales por Pachuca, recorrerán el sábado tianguis ubicado en la colonia Forjadores, pues se dice que el equipo de campaña está instalando, desde las primeras horas del viernes, un templete donde se espera que los abanderados inviten a votar a los visitantes a este tianguis, además de mostrar apoyo hacia el candidato a alcalde de Mineral de la Reforma por el PRI.

Que quien no se va a quedar con las ganas de ser alcalde por Mineral del Chico, porque ya lo fue hace 14 años, es el expriista Julio Palafox Cabrera, quien fue el único de los 39 precandidatos independientes en no registrarse ante el organismo electoral para la contienda de ayuntamientos del próximo 5 de junio.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una sociedad como la pachuqueña, que se encuentra en constante evolución, debe cubrir sus necesidades como lo es transporte, ya sea público o privado, con esquemas que preponderen el orden, el respeto entre usuarios y a los reglamentos de vialidad, a fin de que los traslados no represente un dolor de cabeza.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Juan Carlos Martínez: Mantiene el titular del Consejo Coordinador Empresarial sus actividades a favor del sector y es que desde un organismo como éste las labores nunca faltan, en ese orden de ideas aparece como uno de los que apuesta por la tecnología para optimizar los resultados y por ello siguen con la estrategia que permita que los integrantes del sector contar con tabletas, para así facilitar sus tareas.

Abajo-Floriberto Hernández: Recaen sobre Hernández Chávez, titular de Seguridad Pública en Tizayuca, las quejas relacionadas con los índices delincuenciales esa región, debido a que son altos. Desde varias colonias los habitantes en esta demarcación externan que éste es uno de los temas que mayor preocupación genera, debido a que están expuestos a situaciones de riesgo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CASUALIDADES

Al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el Distrito X, Apan, Manuel Fermín Rivera Peralta, no le fue nada bien en su recorrido por Acoxochitlán. Resulta que el abanderado se presentó en el salón Hacienda Yamila, donde había muy poca gente, aunado a ello lo único que recibió fueron reclamos y de plano le dijeron que ya ni regresará a ese municipio. Evidentemente, tan mala recepción fue orquestada por el clan Sosa, que hasta ahora controla políticamente la zona.

¿Y AHORA?

En el Partido Encuentro Social (PES) no hay ni pies ni cabeza y la mejor prueba de ello es que a casi un mes de que iniciaron las campañas en Hidalgo, no tienen ni presidente ni secretario general. De esta forma, es difícil explicar cómo quieren estructurar un plan de trabajo y llevarle sus propuestas a la ciudadanía.

REALIDADES

En cuanto a las pérdidas monetarias en el sistema de transporte masivo, el gobernador indicó que las tiene que absorber todo el sistema Tuzobús, en el cual se encuentra una empresa de gobierno, una tecnológica y los concesionarios; pero se cuida que no haya pérdidas, por lo cual se ajustan y corrigen las tarifas y las formas de pago.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-PGR indaga lista electoral alojada en Amazon-EU: A solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE), la Procuraduría General de la República (PGR) abrió anoche una investigación por la publicación de la Lista Nominal de Electores, con datos de 82 millones de mexicanos y actualizada hasta el 15 de febrero pasado, en el sitio estadounidense de Internet Amazon. La PGR informó que en esta pesquisa intervienen la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la Coordinación General de Servicios Periciales. La dependencia advirtió que este asunto será judicializado a la brevedad. Detalló que debido a esta denuncia, agentes del Ministerio Público de la Federación, pertenecientes al Núcleo del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Fepade, se encuentran trabajando en la investigación y persecución de los delitos que pudieran derivar de esta situación. Advirtió que trabajará con las instituciones democráticas en la investigación de cada uno de los hechos que pudieran afectar el adecuado desarrollo del proceso electoral. Ayer, el INE dio a conocer que la Lista Nominal de Electores fue publicada en un sitio de almacenamiento de datos de la empresa Amazon, en Estados Unidos, y que lo había denunciado ante la Fepade. El consejero electoral Ciro Murayama reveló que la autoridad ya tiene identificada la copia de la que provienen los datos que apareció en la nube de Amazon, así como quién es el responsable de la difusión. **(Ariadna García, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/04/23/pgr-indaga-lista-electoral-alojada-en-amazon-eu>

La Jornada-PGR investiga difusión de lista nominal en portal de EU: La cifra de trabajadores fallecidos a causa de la explosión registrada el miércoles pasado en el complejo petroquímico Pajaritos, en Coatzacoalcos, Veracruz, subió a 28 en horas recientes. De los lesionados, 18 permanecen hospitalizados, informaron fuentes del sector petrolero. Las fuentes detallaron a la agencia Efe que tres cuerpos más fueron encontrados durante la revisión de una zona de la planta Clorados 3 del complejo de Mexichem-Petróleos Mexicanos (Pemex) a la que antes no se había tenido acceso, versión que no ha sido desmentida ni confirmada por la empresa. El encargado de la dirección de Transformación Industrial de Pemex, Jorge Martínez, consideró posible el hallazgo de más cuerpos en el lugar del siniestro, ya que los grupos de rescate –que utilizan drones, equipo especial y binomios caninos– aún no han podido acceder a una zona del tercer piso de la planta porque hay graves daños en la estructura. Martínez señaló que hasta ahora han sido identificados 25 cuerpos, la mayoría entregados a sus familiares, y se realizan pruebas de ADN a los restos que faltan. Añadió que están apoyando a las familias para agilizar el proceso. Aunque todavía no se conocen las causas de la fuga de cloro y etano que provocaron la explosión, los peritos deberán indagar si esto fue ocasionado por la falta de mantenimiento en las instalaciones de Coatzacoalcos. Se estima que en el momento de la explosión había unas 2 mil personas. En declaraciones de febrero pasado, el director general de Mexichem, Antonio Carrillo, aseguró: No hemos despedido gente en Pajaritos, sigue siendo la misma plantilla que cuando se hizo la asociación con Pemex. **(Israel Rodríguez, primera plana)**

Excélsior- Mexichem, no Pemex, culpable de la explosión: La Procuraduría General de la República, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y la Coordinación General de Servicios Periciales investiga hechos posiblemente constitutivos de delitos electorales. Se trata de una denuncia presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE), contra quien resulte responsable por la difusión, en un sitio de internet de los Estados Unidos, de información correspondiente a una copia de la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de febrero. Derivado de esta denuncia, agentes del Ministerio Público de la Federación pertenecientes al Núcleo del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la FEPADE, se encuentran trabajando en la investigación y persecución de los delitos que pudieran derivar de estos hechos. La PGR refrenda su compromiso de trabajar con las instituciones democráticas en la atención de la denuncia y la investigación de los hechos que pudieran afectar el adecuado desarrollo del proceso electoral e informa que este asunto denunciado por el INE será judicializado a la brevedad. **(Redacción, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Sabe el INE, pero no revela quién filtró el padrón: El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó en la nube de almacenamiento de Amazon en Estados Unidos una copia de la Lista Nominal de Electores con datos de 83 millones de mexicanos, al respecto, el consejero Ciro Murayama confirmó que "la copia que había era una de las que se entregaron" a los partidos, y apuntó que la autoridad electoral ya conoce de quién se trata. "Afortunadamente, por las medidas de seguridad que hemos tomado se fueron dejando huellas, sembrando información en cada copia que se le entregó a cada partido. De tal suerte que cada copia es única y podemos saber sin equivocarnos a quién se le entregó". ¿Entonces sabemos eso, es decir, ustedes ya saben? —se le preguntó. —Claro —respondió. —¿La copia que acabó en Amazon, cuál es el camino que siguió? —Así es —respondió. Y a pesar de que cuenta con los elementos para identificar exactamente a cuál partido entregó dicha copia, presentó una denuncia contra quien resulte responsable, sin señalar de quién se trata. A su vez, la PGR anunció que "este asunto denunciado por el INE será judicializado a la brevedad" y que agentes del Ministerio Público pertenecientes al núcleo del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) se encuentran trabajando en la investigación y persecución de los delitos que pudieran derivar de estos hechos. La PGR informó que también trabajan en el tema la Agencia de Investigación Criminal y la Coordinación General de Servicios Periciales y expresó el compromiso de investigar los hechos que pudieran afectar el adecuado desarrollo del proceso electoral. René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), expresó en conferencia de prensa que "no es momento de señalar a algún culpable" para "no entorpecer las investigaciones", pero admitió que a partir de las entregas de la Lista Nominal hechas en 2015 existen "candados de seguridad que, yo estoy seguro, nos permitirán identificar plenamente la copia de la que estamos hablando y, en su caso, sancionar al responsable". En conferencia de prensa en el INE, el consejero electoral Murayama explicó que el INE supo de la existencia de una copia de la Lista Nominal en un sitio de internet y confirmó que "cada copia tiene una huella que la hace única, contiene una serie de datos que permiten diferenciarla de las que se entregan a otros partidos. Es decir, se le siembran algunas particularidades precisamente para que en caso de que haga uso indebido, se pueda identificar con toda precisión qué copia es la que se difundió, quién la solicitó, no solo en términos de partidos sino de individuo, y toda esa información se ha proporcionado a las instancias correspondientes". Murayama advirtió que el INE no hará un juicio mediático y dejará que el Ministerio Público "proceda contra la persona o las personas que resulten responsables". También aclaró que se iniciaron las gestiones para que se diera de baja el sitio de almacenamiento de datos de Amazon con la información de la copia de la Lista Nominal de Electores, por lo que desde la madrugada de este viernes 22 de abril la copia ya no se encuentra accesible a través de internet en el sitio de Amazon. **Claves. Policía cibernética**-La denuncia fue presentada ante la Fepade desde el pasado miércoles 20 de abril y también se hizo del conocimiento de la Policía Cibernética, mientras se inició un procedimiento ordinario sancionador en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE para imponer las sanciones que corresponden.-Además se aclaró que no hay indicios de que en algún momento se vulneraron los sistemas de seguridad del padrón electoral y la lista nominal ni de intromisiones externas a la base informática del INE.-La autoridad electoral desconoce desde cuándo se encontraba en la nube de almacenamiento de Amazon el listado y eso se lo están preguntando al proveedor del servicio. **(Lorena López, página)**

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el Instituto Electoral de Oaxaca turnará a la Fepade el caso de la encuesta falsa que fue sobrepuesta a la portada de *MILENIO Diario* en la que se da ventaja al aspirante de la alianza PRD-PAN, **José Antonio Estefan Garfias**, sobre el resto de los contendientes. Determinó que al difundirse el sondeo apócrifo en las redes sociales, atribuido dolosamente a este diario, se configuran delitos de los órdenes electoral y penal. El titular del órgano electoral local, **Gustavo Nájera**, reconoció que no tiene instrumentos legales y jurídicos para sancionar la propaganda *negra* en las redes sociales y pidió que también se dé vista del caso al INE, para que haya una sanción a los partidos que incurrir en desinformación.

:Que al tiempo que MILENIO analiza las rutas legales para proceder en los marcos civil y penal contra los responsables de falsificar la portada del diario, el representante de la alianza PAN-PRD en el órgano electoral de Oaxaca, **Facio Martínez**, pidió una disculpa pública a nuestro periódico, aunque se deslindó de la difusión. Eso sí, reconoció que militantes de la alianza replicaron en sus cuentas personales de redes la encuesta.

:Que por instrucciones del comisionado nacional de Seguridad, **Renato Sales**, el lunes se instalará un comité especial de seguimiento y evaluación del cumplimiento de la política de derechos humanos que incluye a la Policía Federal y todas las áreas del organismo. Ordenó que se lea la cartilla a más de 50 mil servidores de todos los niveles para advertirles que no se tolerarán actos como los del video de Ajuchitlán del Progreso; además, suscribirá un convenio con organizaciones como Causa en Común, que dirige **María Elena Morera**, para que sean órganos de supervisión externa. **Sales Heredia**, quien cumplirá ocho meses en el cargo, no era el comisionado cuando militares y una agente federal torturaron a **Elvira Santibáñez**.

:Que la que resultó toda una experta en peritaje es la coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle**, y es que aunque aún no se ha

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Manlio pone la carne al asador

El dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, tiene muy clara la importancia de retener el gobierno de Veracruz, que se juega en la elección del primer domingo de junio. Por esa razón, viaja el próximo lunes a territorio veracruzano para respaldar a su abanderado a la gubernatura, Héctor Yunes Landa, en un evento de campaña en Boca del Río, donde gobierna el alcalde panista, Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, aspirante de la alianza PAN-PRD al gobierno estatal. Nos cuentan que Beltrones no había podido acudir a Veracruz debido a las distintas giras que ha hecho por el territorio nacional. Sin embargo, ahora va a echar toda la carne al asador por su candidato y el jugoso territorio electoral veracruzano.

Sanción a conductor de redes sociales

Metidos en suelo jarocho, el gobierno del estado prepara sanciones a su equipo de redes sociales por los datos equivocados que subió de la explosión en el complejo petroquímico de Pajaritos, propiedad de Petróleos Mexicanos en sociedad con la compañía Mexichem. Pero no todo es mala noticia en el manejo de la tragedia, pues la administración del gobernador Javier Duarte destaca la actuación del Sistema Estatal de Protección Civil y la aplicación de los protocolos de seguridad, que evitaron que la tragedia de Pajaritos se convirtiera en un caos social. Pero todavía falta el seguimiento al caso de las víctimas y los resultados de la investigación de las causas de la explosión.

Unidad de Comunicación Social

Promesas de diputada de Morena

Desde diciembre de 2015, la diputada federal Ariadna Montiel se dedicó a atraer gente, a generar su base electoral, a la que prometió ayuda. A unos meses de renunciar a la bancada del PRD —partido que la llevó a San Lázaro—, entregó a su clientela electoral la llamada tarjeta de vulnerabilidad, a cambio de registrarse en una lista en la que quedaron guardados los datos de sus credenciales de elector. Doña Ariadna, quien en febrero de 2016 se incorporó al grupo parlamentario de Morena, sí ayudó en diciembre y enero con 800 pesos a sus seguidores, pero los siguientes meses el dinero no llegó y ahora su gente vuelve a buscar a los "beneficiados", a quienes piden apoyo bajo la promesa de que pasando el 5 de junio vuelve a llegar el recurso. ¿Pues quién pompó?, diría su líder AMLO.

Tarea del nuevo embajador ante la OEA

Viene el turno de Luis Alfonso de Alba, un diplomático con 33 años de carrera en el Servicio Exterior Mexicano y recién ratificado por el Senado de la República como embajador de México ante la Organización de Estados Americanos, para recomponer la relación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la CIDH, nexo sumamente afectado por el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Nos dicen que será el interlocutor para dar seguimiento al mecanismo que ha planteado la CIDH para el caso de desaparición forzada de los estudiantes y que tendrá un campo más libre, pues Emilio Álvarez Icaza, secretario ejecutivo de la CIDH, dejará su cargo en los meses próximos. Eso bajará algunas tensiones, nos comentan en círculos diplomáticos.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

COMO si a la relación entre el gobierno federal y el GIEI Ayotzinapa le faltaran tensiones, el nuevo informe del grupo volvió a enfrentar a las partes isin haber sido presentado! **CUENTAN** que funcionarios federales quieren estar presentes mar-lana en el que sería el acto final del grupo designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. **Y AUNQUE** en principio el GIEI dijo no tener problema en ello, las cosas se complicaron cuando los representantes del gobierno pidieron tener acceso por anticipado al documento para preparar su respuesta y difundirla en el mismo acto. **LOS EXPERTOS** no están de acuerdo con entregar el informe antes, pues quieren que las autoridades mexicanas se enteren de su contenido al mismo tiempo que los ciudadanos. **HASTA DONDE** se sabe, el estira y afloja entre ambas partes seguía hasta anoche. Va se verá si logran un acuerdo o si suman OOOtro desacuerdo.

MUCHOS panistas no dan crédito al escuchar a quienes fueron altos funcionarios del gobierno calderonista-cuyo sello fue la guerra contra el narcotráfico-hablando de regular el mercado y el consumo de la mariguana. **MUY RARO** les resulta que el senador Roberto Gil Zuarth, quien fuera secretario particular de Felipe Calderón y apoyara con todo el uso de la fuerza en el combate a las drogas, ahora proponga despenalizar la venta y el consumo de cannabis. **TAMPOCO** les suena lógico que Fernando Gómez Mont presuma que él fumó mariguana y llegó a secretario de Gobernación. **Y AUNQUE** la sabiduría popular dice que es de sabios cambiar de opinión, hay quienes piensan que en las nuevas posturas de sus compañeros de partido hay mucho de pragmatismo y poco de coherencia.

DICEN en Tamaulipas que el equipo del candidato del PRI a la gubernatura, Baltazar Hinojosa, prepara una andanada mediática contra el abanderado de PAN, Francisco García Cabeza de Vaca. **SE ASEGURA** que acaban de fichar al polémico mercadólogo político Antonio Solá, todo un experto en las (malas) artes de la guerra sucia electoral. **PERO** quizás lo más canijo del asunto es que, según cuentan por allá, Solá estuvo trabajando hasta hace unos meses para la campaña del panista, por lo que conoce al dedillo su estrategia y le puede dar donde más le duele. **IOUCH!**

Unidad de Comunicación Social

LOS MALQUERIENTES de Marcelo Ebrard cuentan que el ex jefe de Gobierno no vive nada mal en su autoexilio en Francia. **SEGÚN DICEN**, está muy bien establecido en una localidad cerca de la frontera con España y, cuando viaja a París, se hospeda en "The Peninsula", un hotel "grand luxury" que en estos días tiene tarifas que van de los mil a los 7 mil euros la noche. **TAL PARECE** que Ebrard vive de acuerdo con aquella vieja consigna que dice: "La izquierda bien atendida, jamás será vencida". . . ¿o cómo era?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



El Independiente

